

Panamá, 26 de agosto de 2024.

Señores

Ministerio de Ambiente
Ciudad de Panamá

Respetados señores:

Por este medio, a solicitud de la parte interesada, emitimos el siguiente documento para exponer que el proyecto denominado “**THE HIVE**” en el corregimiento de Santa Ana, Distrito y Provincia de Panamá, sobre la finca ubicada en el lote **A-4** con Código de Ubicación **8704** y Folio Real **No. 261**, con una superficie actual o resto libre de **995m² 52dm²** cuyo propietario es **INVERSIONES PLAZA 5 DE MAYO, S.A.** donde actualmente hay un edificio existente al cual solo se le hará una remodelación, el mismo como tal ya está afectado, no se contempla remover tierra y por tal razón no se causará algún impacto en el subsuelo. Adicional a esto el proyecto fue evaluado y aprobado por la Comisión Nacional De Arqueología Y Monumentos Históricos mediante la nota emitida por el Ministerio De Cultura **MC-DNPC-PCI-N-No.257-2023** del 22 de marzo de 2023.

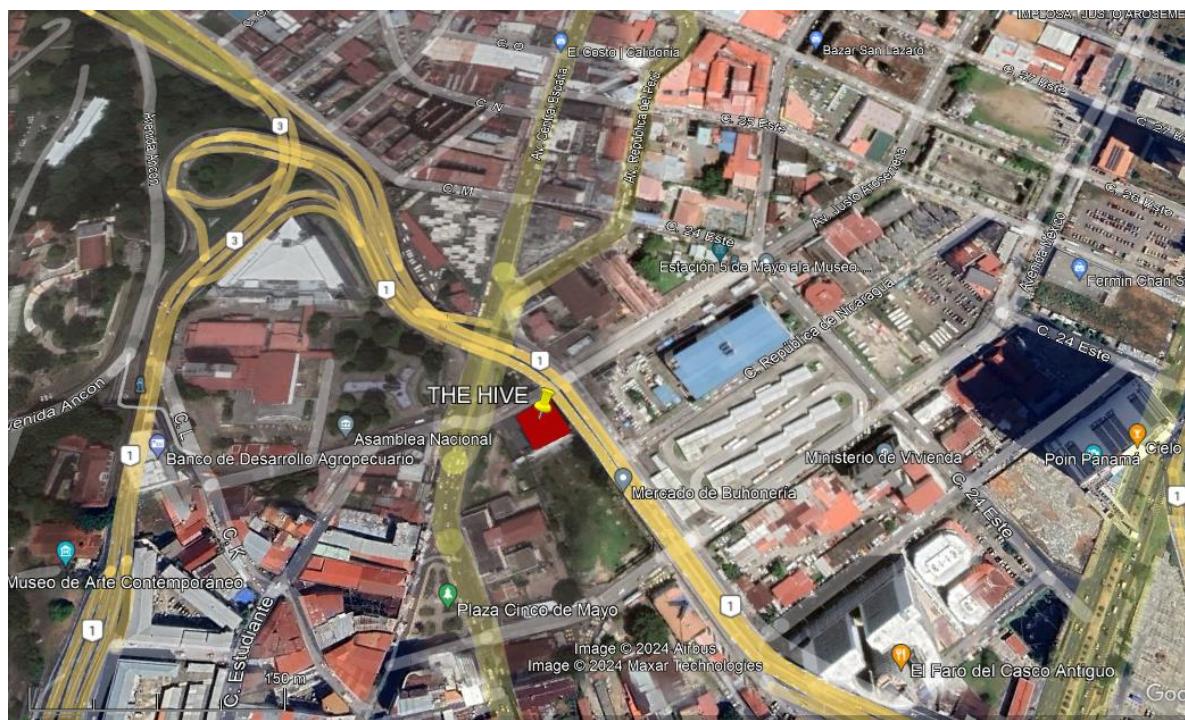
En el contexto de lo antedicho, consideramos que nos encontramos con la ausencia de recursos culturales en el área de desarrollo del proyecto de acuerdo con lo establecido en la Resolución **Nº067-08-DNPH del 10 de julio de 2008.**

Atentamente,

Alvaro M. Brizuela Casimir
Arqueólogo

Registro 04-09-DNPH

Localización Regional (Hecho en Google EARTH)



Localización de la propiedad con relación a la manzana (Hecho en Google EARTH)



Vistas del lugar

